

TEMA 14

LA PROGRAMACIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS MÁS ADECUADAS PARA ESTE CICLO. LAS DISTINTAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. LA CONTINUIDAD ENTRE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. MEDIDAS CURRICULARES Y VIAS DE COORDINACIÓN

1. - LA PROGRAMACIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**1.1 Características generales**

La programación es la última concreción del diseño curricular, su máxima adaptación a las características de un determinado grupo de niños.

Para llegar a una definición de programación, veamos previamente cuales son las características que podrán definirla:

- 0 Tiene carácter de proyecto, se anticipa a la actividad educativa.
- 0 Es un medio para alcanzar los objetivos educativos.
- 0 Es flexible.
- 0 Coordina los fines educativos y los medios para alcanzarlos, es una sucesión ordenada de elementos

Se puede definir la programación como “la planificación ordenada de los elementos que intervienen en la actividad educativa, objetivos a conseguir y medios que permiten su consecución”

Ventajas de la programación:

- 0 Define con claridad las metas y los medios que las permiten.
- 0 Unifica criterios, partiendo de su realización en equipo.
- 0 Ajusta el proceso de enseñanza–aprendizaje a las necesidades del niño.
- 0 La actividad es ordenada.
- 0 Mayor aprovechamiento de los recursos.

Aunque también debemos tener en cuenta que no debemos centrarnos demasiado en la programación, equivocando programar con educar, no dando lugar a la espontaneidad.

FASES O ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN.

Los elementos que componen la programación son los siguientes:

1. Descripción del grupo: Este primer punto consiste en una explicación de las características más significativas del grupo de niños al que va destinada la programación. En este diagnóstico se recoge el nivel de desarrollo del grupo en distintos aspectos (motor, cognitivo, afectivo, de lenguaje, etc), sus intereses y demás datos familiares y sociales que puedan reflejar la situación del grupo.
2. Objetivos: Estos especifican lo que queremos que el niño adquiera, lo que ha de ser capaz de hacer al final del periodo de aprendizaje para el que se realiza la programación. Se pueden distinguir tres tipos de objetivos: generales, específicos y operativos. Los objetivos generales son los que se consiguen en un ciclo o por áreas, formulados en términos de capacidades; los específicos son los que se alcanzan con las unidades didácticas o aspectos más concretos de los contenidos y los objetivos operativos son objetivos de conducta, indicativos de que se ha conseguido el específico.
3. Elementos: Así denominaremos al resto de las fases de la programación, ya que contribuyen a conseguir los objetivos. Su elección se determina en función de estos.
 - a. Los contenidos: se refieren tanto a conceptos como a procedimientos y actitudes. Se elegirán entre los relativos a las tres áreas definidas en el proyecto curricular, y estarán acordes con los intereses del niño y con los objetivos formulados.
 - b. Las actividades: serán lo suficientemente significativas y variadas respecto al objetivo a conseguir, procurando alternar actividades tranquilas con las que requieran movimiento y las individuales con las de grupo. Se programarán también de forma gradual, de las de menor a mayor dificultad. En la programación señalaremos los recursos que necesitaremos para realizar la actividad.
 - c. El tiempo: Se indicará el periodo para el que se realiza, así como la duración aproximada de las actividades que se realizan.
 - d. El espacio: Se refiere al lugar donde se llevarán a cabo las distintas actividades, ya sea en el centro o fuera de él, se indicará de manera precisa cómo se va a organizar.
 - e. La metodología: al ser el elemento que determina el modo en que se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje para cierto grupo y tiempo, habrá de precisar el papel y la actitud del educador, la modalidad de las actividades, el papel del niño, los principios en que se basa este proceso, las técnicas concretas de aprendizaje que se van a utilizar, la preparación del ambiente, el contacto con el medio...
 - f. La evaluación: Se han de determinar los criterios sobre los que se ha de basar, en relación con el método y los instrumentos que van a utilizarse.

TIPOS DE PROGRAMACIÓN

Según el periodo de tiempo para el que se programa puede ser:

- Corta (semanal, quincenal, para un centro de interés)
- Larga (para un ciclo o curso)

Por la distribución de los contenidos y actividades puede ser :

- 0 Programación por objetivos: se divide en las partes antes señaladas, siendo los objetivos el punto de partida.
- 0 Centros de interés: Desarrollado por Decroly, está basado en el principio de globalización. El centro de interés reúne los contenidos de las distintas áreas en torno a un tema que parte de los intereses del grupo de niños. Esta es una programación corta puesto que dura mientras se mantiene el interés del niño por el tema. En este caso, las actividades globalizan los contenidos y los objetivos, siempre girando en torno al tema de trabajo.
- 0 Programación por proyectos de trabajo. En este caso, los distintos objetivos se consiguen a través de actividades que se consiguen a través de un fin determinado. Por ejemplo preparar el aula y los disfraces para el carnaval: se trata de un pequeño proyecto que se llevará a cabo entre todos los miembros del grupo. Todas las actividades que se realicen estarán encaminadas a ello, desarrollándose al mismo tiempo diferentes contenidos del currículo y los objetivos educativos del nivel, pero en este caso globalizados desde el tema del trabajo común. Una vez determinado el objetivo de trabajo se planifica teniendo en cuenta los medios necesarios, materiales, tiempo que se necesita, forma de trabajo, acciones individuales y colectivas y una vez terminado el trabajo, se analiza, se evalúa el resultado y las experiencias vividas durante su realización

2. - OBJETIVOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El periodo educativo que abarca la Educación Infantil constituye una etapa integradora, porque el desarrollo del niño es un proceso continuo en el que no es fácil delimitar momentos de clara diferenciación y ruptura.

Esta consideración no impide, sin embargo, que la Educación Infantil se estructure en dos ciclos, ajustando los elementos específicos del currículo a las características específicas de cada uno de ellos

2.1 Secuencia por ciclos.

El ciclo es la unidad temporal que organiza la enseñanza durante la educación. La ventaja de los ciclos es que permiten una planificación de la enseñanza en periodos, que al ser más largos que el curso, admiten ritmos de aprendizaje diferentes, ya que hay más tiempo para alcanzar los objetivos marcados.

Las decisiones de este elemento del Proyecto Curricular deben centrarse en la secuencia interciclos, es decir, en la ordenación de los objetivos y contenidos del Decreto en dos momentos graduados entre sí. Esta ordenación supone, establecer grados de aprendizaje, sucesiones de contenidos distribuidos de tal modo que permitan ir alcanzando las capacidades que se establezcan en los objetivos de cada ciclo, con el grado o nivel de aprendizaje que en ellos se indique.

Establecer esta secuencia exige reflexionar conjuntamente sobre los dos elementos del currículo que responden a qué enseñar: objetivos y contenidos. Es necesario revisar las capacidades que aparecen en los objetivos establecidos para el conjunto de la etapa e ir decidiendo si deben trabajarse en cada ciclo y con qué grado, siempre teniendo en cuenta los contenidos, ya que muchas veces el grado que finalmente caracterizará una capacidad determinada en un ciclo concreto vendrá dado en parte por el contenido que se aplique y no tanto por la capacidad en sí misma, que podría ser igual para varios tramos educativos.

2.2 Secuencia en cada ciclo:

El objetivo fundamental de la decisión del proyecto curricular que contesta a la pregunta de cuándo enseñar es establecer la secuencia entre los ciclos de la etapa. Tres años es un periodo suficientemente largo como para que pueda ser necesario establecer algunas previsiones sobre la secuencia interna al ciclo, así como las grandes líneas de la organización de los contenidos para cada grupo, guardando la coherencia del conjunto del ciclo y de la etapa

Los objetivos generales de etapa son una declaración de intenciones educativas, de finalidades que el MEC y las Comunidades Autónomas establecen para los niños y niñas de 0 a 6 años a la hora de establecer el currículo de Educación Infantil.

Los objetivos generales están expresados en términos de capacidades, estableciendo las capacidades que se pretenden desarrollar en los alumnos al finalizar la Educación Infantil.

Estos objetivos generales de etapa han quedado establecidos la LOE. La Educación Infantil deberá contribuir a que los niños y niñas alcancen al finalizar la etapa, los objetivos siguientes:

- A. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- B. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
- C. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- D. Desarrollar sus capacidades afectivas.
- E. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- F. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- G. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

3. - CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

3.1 Criterios para establecer la secuencia y la organización de los contenidos.

Para distribuir y ordenar los contenidos a lo largo de los ciclos así como para organizarlos internamente de forma que se favorezca el aprendizaje, el equipo docente ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 0 Las características psicoevolutivas de los niños y los aprendizajes que hayan adquirido anteriormente
- 0 La elección de un tipo de contenidos como eje vertebrador de la secuencia. Estos ejes organizadores pueden ser de distinta naturaleza. Entre ellos caben destacar los siguientes:
 - o Las rutinas: Seleccionar contenidos que estén presentes en las situaciones cotidianas del centro y organizar en torno a ellas el resto de los contenidos.
 - o Los procedimientos: se pueden seleccionar varios procedimientos básicos y generales que requieran un tratamiento continuado a lo largo de toda la etapa, y organizar en torno a ellos los contenidos adecuados para cada momento.
- 0 Las particulares características del entorno social y cultural donde se desenvuelve la vida del niño pueden condicionar también las decisiones referidas a la secuencia y organización de los contenidos en los diferentes ciclos
- 0 Continuidad y progresión. Los contenidos deben ordenarse de tal manera que exista una continuidad a lo largo de la etapa para que los alumnos puedan relacionarlos y progresar adecuadamente retomando cada aprendizaje nuevo allí donde lo dejaron anteriormente.

- 0 La propia práctica educativa del profesorado: Los recursos didácticos con los que cuenta el centro, el tiempo y el espacio disponible, pueden ser factores decisivos unos contenidos u otros
- 0 Equilibrio. En la elaboración de la secuencia hay que prestar atención a que los distintos contenidos y capacidades reciban un peso ponderado.
- 0 Interrelación. Los diferentes tipos de contenidos, conceptos, procedimientos y actitudes deben estar suficientemente trabados entre sí en la secuencia que se establezca.

1. AREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

El niño de tres a seis años continúa avanzando en la configuración de su identidad personal y en la consecución de un grado de autonomía cada vez mayor en las actividades cotidianas.

En este ciclo se continúan trabajando la observación y exploración de l propio cuerpo y de la realidad exterior, la identificación de sensaciones y las percepciones obtenidas a partir de ello; también son contenidos a profundizar la interacción y el contacto corporal con los otros objetos, puesto que todos ellos cobran especial relevancia para una construcción progresiva más ajustada y compleja de la propia identidad.

Al mismo tiempo, el autoconcepto que construye el niño está muy influido por la imagen que de sí mismo, le devuelven los demás, y, a la inversa, valora y respeta las diferencias con los demás en función de esta imagen. En este sentido, la intervención educativa debe tender a que los niños profundicen en la actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas, así como aprender a valorarlas sin actitudes de discriminación sobre el sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

El desarrollo de la capacidad de descubrir y utilizar sus posibilidades de acción incluye los distintos aspectos perceptivo–motrices, cognitivos, afectivos y relacionales implicados en la resolución de las tareas que se plantean en la vida cotidiana, en situaciones lúdicas, domésticas o de otro tipo.

El niño de estas edades puede interesarse, con un apoyo ajustado, por el ejercicio físico, por adquirir habilidades motrices nuevas e implicarse en la realización de actividades motrices cada vez más complejas.

El maestro puede trabajar con los niños la regulación del propio comportamiento, la aceptación de las reglas que rigen los juegos, el ajuste a ciertas normas básicas, la influencia en la conducta de los demás (pidiendo, dando, preguntando, explicando) así como las actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación, contenidos todos que se derivan de la vida en grupo en estas edades. En este sentido, debe desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capaciten al niño para relacionarse con los otros, y no sólo para estar y convivir con ellos.

Se considera necesaria también la adquisición de una serie de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud. El maestro ayudará a que el niño vaya aprendiendo a realizar autónomamente los hábitos de higiene corporal, alimentación y descanso, a utilizar adecuadamente los espacios, objetos y materiales apropiados, a aceptar y valorar ajustadamente las normas de comportamiento...

El niño de tres a seis años ha de ser progresivamente capaz de identificar sus posibilidades y limitaciones de acción y de actuar de acuerdo a ellas. Así, ha de aprender a reconocer situaciones peligrosas y a prevenir accidentes, utilizando adecuadamente los instrumentos y las instalaciones, a colaborar en las medidas que se toman en el caso de enfermedad o accidente, y con actitudes tranquilas.

Los bloques de contenidos para esta área son: (coloca los bloques de contenido que tu Comunidad Autónoma ha establecido).

2. AREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

En el Segundo ciclo de El el proceso de adaptación puede ser menos complicado, debido a que el niño ha sido ya capaz de adaptarse a su propia familia, de la que se siente un miembro más, que participa, y cuyas acciones y opiniones son tenidas en cuenta por el adulto.

Si al comienzo de este ciclo el niño ya es capaz de desplazarse autónomamente por las dependencias de la casa y de la escuela, al finalizar el mismo, y mediante la intervención educativa, será capaz de orientarse en otros espacios menos próximos pero que sean significativos para él, como el camino de casa a la escuela, el parque próximo. Todo ello contribuirá también, a que a los seis años el niño pueda utilizar adecuadamente términos relativos a la organización espacial y tenga nociones ajustadas sobre su casa, su escuela, el parque. Todo ello contribuirá, también, a que a los seis años el niño pueda utilizar adecuadamente términos relativos a la organización espacial. También durante este ciclo, el maestro puede ayudar a que el niño amplíe su percepción sobre las formas sociales del tiempo mediante la vivencia de los días de la semana, los tipos de días festivos o laborales o las estaciones.

En este segundo ciclo la capacidad de participar en los grupos con los que se relaciona e identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás se desarrollará a partir del descubrimiento de los principales grupos sociales de los que es miembro, de sus características, de sus principales relaciones. Por otra parte, la observación y exploración del medio social facilitará al niño un acercamiento a las fiestas, tradiciones y costumbres, de forma que al finalizar este segundo ciclo podrá ser capaz de participar y disfrutar en éstas, valorándolas como manifestaciones culturales del entorno.

Conocerá también algunas de las formas más habituales de la organización de la vida humana y las normas y pautas básicas de comportamiento y convivencia.

La observación y la exploración de los seres vivos y de los diferentes tipos de relaciones que existen entre los animales, las plantas y las personas permitirán al niño, mediante la intervención educativa, aproximarse a algunas nociones(ser vivo, cambios, ciclo vital) que en etapas posteriores se irán ampliando. Estos procedimientos le ayudarán a desarrollar, también actitudes de respeto y curiosidad hacia el medio natural.

En cuanto a la necesidad de establecer relaciones entre el medio físico y social, en este ciclo será necesario que el niño observe y discrimine los cambios naturales que influyen en la forma de organizar la vida cotidiana de las personas (estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos) y en el paisaje, así como que descubra cómo la intervención humana modifica el medio, relacionando tales modificaciones con el desarrollo de las actitudes de respeto y cuidado por los espacios.

Los bloques de contenido son: (coloca los bloques de contenido de tu comunidad autónoma)

3. AREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

En la etapa de Educación infantil se amplían y diversifican las experiencias y las formas de representación que niñas y niños elaboran desde su nacimiento. Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa.

Como ya se ha reiterado, las tres áreas deben trabajarse de manera conjunta e integrada. Así cuando se aborde, por ejemplo, el conocimiento de objetos y materias que se refleja en el área Conocimiento del entorno, se trabajará al propio tiempo, el lenguaje matemático, que se refiere a la representación de aquellas propiedades y relaciones entre objetos, que un acercamiento a la realidad activo e indagatorio, les permite ir construyendo.

En el uso de los distintos lenguajes, niñas y niños irán descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera se facilitará que acomoden los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: El Lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otro lado, el lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta, de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas.

En el segundo ciclo de Educación infantil se pretende que niños y niñas descubran y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria.

Asimismo, es necesario el desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás, despertando sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera se valorará dicha curiosidad y el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales de aula.

Es preciso también un acercamiento a la literatura infantil, a partir de textos comprensibles y accesibles para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso apropiado, inicie a niñas y niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad.

El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música.

Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, y favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales de distintas características.

El lenguaje corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Especialmente interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.

Los lenguajes contribuyen también al desarrollo de una competencia artística que va acompañada del despertar de una cierta conciencia crítica que se pone en juego al compartir con los demás las experiencias estéticas.

Estos lenguajes contribuyen, de manera complementaria, al desarrollo integral de niños y niñas y se desarrollan de manera integrada con los contenidos de las dos primeras áreas. A través de los lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y gestionar sus emociones y para representarse la realidad. En cuanto que productos culturales, son instrumentos fundamentales para elaborar la propia identidad cultural y apreciar la de otros grupos sociales.

Coloca aquí los bloques de contenido que tu comunidad autónoma haya establecido para este ámbito.

4. - PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA

La etapa de Educación Infantil es susceptible de recibir diferentes tratamientos.

Los aprendizajes que el niño realiza en esta etapa contribuirán a su desarrollo en la medida que se construyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño debe poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

El profesor, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos de los niños, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño pueda relacionar con sus experiencias anteriores.

Aunque no hay un método único para trabajar en esta etapa, la perspectiva globalizadora se perfila como la más adecuada para que los aprendizajes sean significativos. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido.

La actitud física y mental del niño es una de las fuentes principales de su desarrollo y sus aprendizajes. Esta actividad tendrá un carácter constructivo en la medida en que a través del juego y la acción vaya construyendo sus conocimientos.

Es importante destacar la importancia del juego como la actividad propia de la etapa. En el juego se aúnan, por una parte, un fuerte carácter motivador, y por otra, importantes posibilidades para que los niños establezcan relaciones significativas y el profesorado organice contenidos diversos con carácter global.

Los aspectos afectivos y de relación adquieren en relieve especial en la Educación Infantil. En esta etapa es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que los niños se sientan queridos y confiados para afrontar los retos que le plantean. Los niños necesitan establecer con el educador una relación personal de gran calidad, relación que les transmitirá una confianza básica y la seguridad precisa para su desarrollo. También la interacción entre los niños y las niñas constituyen un recurso metodológico de primer orden.

Una adecuada organización del ambiente, incluyendo espacios, recursos materiales y distribución del tiempo, será fundamental para la consecución de las intenciones educativas. La distribución del espacio debe adecuarse a las cambiantes necesidades de los niños y tener presentes las características de cada grupo de edad. Se debe prever que los niños dispongan de lugares propios y de uso común para estar solos o para jugar y relacionarse con los demás, espacios para actividades que requieran de una cierta concentración y espacios que faciliten el movimiento.

El centro debe ofrecer una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación y nuevas adquisiciones. La selección, preparación y disposición del material y su adecuación a los objetivos educativos son elementos esenciales en esta etapa.

La Educación Infantil alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo: el equipo docente y las familias. La eficacia de la educación depende, en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño, en casa y en la escuela. Para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre educadores y padres.

Con objeto de garantizar la mejor atención educativa a todo el alumnado, y en particular a los alumnos con necesidades educativas especiales, los profesores de Educación Infantil compartirán con los equipos interdisciplinares, la búsqueda de orientaciones sobre la dimensión preventiva de su trabajo, la identificación y valoración de las necesidades de los alumnos y la toma de decisiones que permitan introducir ajustes en la planificación educativa. La actuación del profesor se concibe como la organización intencional de actividades y experiencias, favorecedoras del aprendizaje y, por tanto, del desarrollo.

Estos principios de intervención metodológica se van a llevar a la práctica a través de los distintos ejes o unidades de programación que son propios del segundo ciclo de EI y que paso a paso se van a desarrollar a continuación.

5. LAS DISTINTAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

En el segundo ciclo de EI, los contenidos y experiencias de aprendizaje se deben organizar en torno a diferentes ejes o unidades de programación. Todas pueden utilizarse de forma coordinada y adaptándose a las necesidades concretas del momento y del tipo de actividad.

Todos los ejes en torno a los cuales se organizan las actividades que se realizan en el aula quedan estructuradas en las distintas Unidades Didácticas que configuran la Programación de Aula. A continuación vamos a analizar algunas de las opciones más utilizadas en el segundo ciclo de EI: rincones, talleres; centros de interés y juegos

1. Rincones.

Con la organización de la clase por rincones se pretende responder a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas de los niños, en un intento por mejorar las condiciones que hacen posible la participación activa del niño en la construcción de sus conocimientos. Consiste en organizar la clase en pequeños grupos que efectúan simultáneamente actividades diferentes.

Los rincones suelen estar en el aula, aunque también puede haberlos en los pasillos, en el patio. El trabajo por rincones puede ser libre o dirigido, emplearse sólo en determinados momentos de la jornada o durante la mayor parte del tiempo, tener carácter individual o grupal.

La labor del educador consistirá en: preparar el espacio y el material de cada rincón; diseñar el tipo de actividades que se realizarán en cada uno de ellos; orientar y ayudar a los niños en su trabajo; hacer un seguimiento de este trabajo estimulando a los niños para que todos pasen por todos los rincones.

En el aula pueden existir diversos rincones como por ejemplo: Rincón del juego simbólico, de expresión plástica, de expresión lingüística, de los juegos didácticos y de actividades lógico-matemáticas, de psicomotricidad, de observación y experimentación, de la cocina, etc.

2. Talleres.

En las actividades que se desarrollan en los talleres va implícito el hábito de investigación, el trabajo colectivo, la planificación de la actividad por parte del grupo, la observación, la experimentación, etc. No obstante, hay diversas formas de aplicar el trabajo por talleres:

El concepto clásico de taller se refiere a un aula específica dedicada a unas actividades concretas donde los alumnos se dirigen, periódicamente o no, formándose con el resto de los grupos. El taller es una especie de aula de recursos de uso común. Es el caso, por ejemplo, del taller de laboratorio, de la biblioteca, etc.

Los talleres a tiempo parcial son otra variante en la que el tiempo se divide entre el aula normal y los talleres. Así, por ejemplo, por las mañanas utilizan las aulas, cada grupo con su profesor, y por las tardes el centro funciona por talleres donde los niños se dirigen bien con sus profesores, bien de forma libre, o ptativa e individual, en forma de grupos organizados.

Talleres integrales, que suponen la pérdida total de idea de aula. Los alumnos en grupo van rotando por los talleres a lo largo de la jornada escolar según un horario establecido.

3. Centros de Interés.

Teniendo en cuenta que el interés surge de la necesidad, Decroly propuso agrupar las actividades en torno a centros de interés directamente relacionados con las necesidades de los niños. De las distintas necesidades surgen diversos centros de interés:

Necesidades	Centros de interés
- de alimentarse	- los alimentos
- De luchar contra la intemperie	- Los vestidos, la casa
- de actuar, de trabajar solidariamente	- Los trabajos
- de descansar, de recrearse	- el juego y los juguetes
- de relacionarse con los otros	- La familia, mis compañeros

Para la realización de actividades globalizadas a partir de centros de interés se proponen las siguientes fases:

- 0 Observación directa o indirecta de lo que se va a trabajar.
- 0 Asociación, estableciendo relaciones de distinto tipo y procurando adaptarnos a la perspectiva del niño. Los tipos de asociación son variados: causales, de origen y procedencia, espaciales, temporales, de utilidad u trabajo, morales...
- 0 Expresión: las experiencias se expresarán a través de distintos lenguajes: expresión oral, matemática, plástica, corporal, musical.

A la hora de seleccionar centros de interés, además de las necesidades e intereses de los niños, se atenderán a otros aspectos como son: época del año, acontecimientos relevantes, fenómenos naturales.

4. El juego.

La actividad lúdica dentro del aula va a suponer un proceso educativo que desarrollará la capacidad de observación, la creatividad, la imaginación, la atención, la propia conducta. A través del juego, el niño se esforzará por perfeccionar y dominar nuevas aptitudes, se irá haciendo conocedor del espacio que le rodea y lo podrá ir dominando poco a poco.

El niño aprende jugando, y además le servirá como medio de socialización. La evolución del juego sería la siguiente:

- Juego solitario: es el primero que aparece.
- Juego paralelo: ya comienza a haber alguna relación con el otro, aunque verdaderamente no podemos hablar de un intercambio real.
- Juego asociativo: es cuando el niño juega con otros y no sólo al lado de otros.

Es muy importante tener en cuenta los objetivos que se pretenden a la hora de seleccionar los juegos utilizados en cada momento. Hay que ofrecerles aquellos que sean más apropiados según su etapa evolutiva, sus propios intereses y motivaciones y los objetivos propuestos.

6. - LA CONTINUIDAD ENTRE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

La continuidad en educación alude a las relaciones que se establecen entre los diversos agentes de formación que inciden en un grupo escolar y entre los diferentes momentos evolutivos o etapas educativas, con el fin de asegurar un proceso educativo coherente y progresivo.

El paso de Educación Infantil a la Educación Primaria supone un cambio para el niño. Dos situaciones merecen especial mención a este respecto:

- El niño que llega por primera vez al centro en el primer curso de la Educación Primaria, sin haber estado escolarizado anteriormente.
- El niño que habiendo asistido antes a una Escuela Infantil se traslada a otro centro para cursar la Educación Primaria.

En ambos casos es fundamental hacer una evaluación inicial al niño mediante la observación de su actuación en diferentes situaciones, entrevistas con los padres, informes del centro al que ha asistido anteriormente... y planificar cuidadosamente su periodo de adaptación a la nueva situación.

También pueden presentar problemas algunos niños que sin cambiar de centro, se producen cambios bruscos en la metodología, en los objetivos o en los contenidos.

Son frecuentes, en este sentido, las dificultades relacionadas con la disparidad de niveles en el aprendizaje de la lecto–escritura, existente entre los niños que inician el primer curso de la Educación Primaria.

El segundo ciclo de la EI debe coordinarse, de modo adecuado, con la Educación Primaria, especialmente con el primer curso. La coordinación de los objetivos, los contenidos y la metodología es fundamental para que se produzca un tránsito adaptativo, y sin rupturas de una etapa a la siguiente.

Las características evolutivas de los niños de 5, 6, y 7 años son muy parecidas, por tanto, la práctica educativa no tiene que ser radicalmente distinta.

Dicha coordinación, no implica supeditación de la Educación Infantil a la Primaria, sino más bien, asegurar los mecanismos de enlace de tal modo que el tránsito tenga elementos de continuidad junto a los necesarios elementos de cambio y diferenciación.

Entre las experiencias que pueden diseñarse para facilitar la continuidad entre la EI y la EP, cabe destacar:

- Establecimiento de experiencias conjuntas en el último trimestre de EI y el primero de EP.
- Intercambio y trabajo conjunto de los profesores del último año de EI y primero de Primaria.
- Diseño de proyectos y materiales curriculares basados en líneas de acción constantes.
- Trabajo coordinado, con reuniones periódicas, entre el profesorado de EI y los primeros cursos de Primaria.

6.1 DIMENSIONES DE LA CONTINUIDAD

1. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

Cabe destacar la necesaria creación de una identidad institucional en el centro educativo.

La identidad institucional y el carácter propio de un centro tienen su reflejo en el Proyecto Educativo de Centro. Este proyecto constituye un conjunto de decisiones consensuadas por la comunidad educativa, que hacen referencia a las grandes metas u objetivos generales del centro comunes a las distintas etapas que reflejan la filosofía y los propósitos de un centro. Asimismo en el Proyecto Educativo se recogen los organigramas de funcionamiento, y la organización de los espacios, materiales y tiempo, entre otros aspectos.

2. DIMENSIÓN CURRICULAR

La dimensión curricular encuentra sentido en los Proyectos Curriculares de etapa realizados coordinadamente.

Según la Reforma Educativa, el equipo docente de cada etapa educativa de un centro debe adecuar el currículo prescriptivo a su propia realidad a través del Proyecto Curricular de etapa. Atender a la continuidad implicaría respetar las ideas básicas y los objetivos generales del Proyecto Educativo.

El Proyecto Curricular de Educación Infantil debe continuarse sin discordancias ni incoherencias en el de Educación Primaria. Para facilitar esto es necesario que el profesorado pueda coordinarse mediante estructuras de coordinación, como pueden ser los equipos de ciclo, de departamentos, los coordinadores del ciclo, etc.

3. DIMENSIÓN PROFESIONAL

Dimensión profesional alude al necesario trabajo en equipo que debe existir en un Centro Educativo para facilitar el entendimiento entre el profesorado, superando las barreras y los prejuicios.

Para facilitar este aspecto es necesario establecer los medios de relación y participación a los que anteriormente se aludía: equipos de ciclo, coordinadores, etc. Así como buscar lugares y momentos para reunirse, estableciendo de antemano el contenido de dichas reuniones en un intento de hacerlas operativas.